

Expediente: 383/15

Carátula: HERRERA RAMON ARIEL C/ ANDAVE MARIA CECILIA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANDAVE, MARIA CECILIA-DEMANDADO

20245332964 - HERRERA, RAMON ARIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 383/15



H20920607521

JUICIO: HERRERA RAMON ARIEL c/ ANDAVE MARIA CECILIA s/ DESPIDO.
EXPTE. 383/15.RDLÁT

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 03 de octubre de 2025.-

Téngase presente lo informado por Juzgado de Paz de Aguilares.-

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATORANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.